



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a CARLA TOSCANO DE BALBÍN, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno por la que desea obtener respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Respecto al Observatorio Estatal Contra la Violencia de Género, durante el año 2020 se han celebrado dos Plenos, el 20 de abril y el 5 de noviembre, así como una Comisión Permanente el 15 de octubre de 2020. En estas reuniones, la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género ha ido informando de las medidas impulsadas durante el año 2020. Además, el Observatorio se ha emplazado a seguir trabajando en la modificación del Real Decreto 253/2006, de 3 de marzo, por el que se establecen las funciones, el régimen de funcionamiento y la composición del citado Observatorio, que se espera impulsar en 2021.

PREGUNTA

1. ¿En qué dirección van a cambiar las funciones, composición y régimen de funcionamiento del Observatorio?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de enero 2021.

Dña. Carla Toscano de Balbín

Diputada GPVOX

V.B. Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 81962 19/01/2021 12:24